Francisco Marmolejo Cantos

El castillo de BENAMAQUÍS

Límites y localización histórica

secaptices ellen mm a Tte

FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA

FUNDACIÓN CARCIA AGÜERA POR EL ARTY Y LA COLTURA EN COÍN Y ENTORNO

Presidente de Honor

Javier Muguerza Carpintier

Patronato

José Manuel García Agüera Maripepa Fernández Villalobos José Miguel Barrientos Méndez José Manuel García Fernández Angelina Fernández Villalobos Pepa García Fernández José Antonio Ruiz de la Torre María Teresa Villalobos Cantos María José Villalobos Cantos Francisco Lomeña Villalobos José Antonio Urbano Pérez

María Jesús Torres Giménez Conseio Asesor

Juan Manuel Martínez Palomeque
Concepción López Noguera
Juan Torres López
José María Davó Fernández
Rafael Sánchez-Lafuente Gemar
Francisco Mª Baena Bocanegra
Amalia Gómez Gómez
Fuensanta Naranjo Jiménez
José Enrique Medina Castillo
José Luis García Guillén
Antonio Jesús Bañasco de la Rubia

Director de la Fundación sé Manuel García Fernández

Director Archivo Histórico

Francisco Marmoleio Cantos

5000

Institución cultural de carácter privado sin ánimo de lucro, libre, independiente y abierta, cuyas actividades tienen como fin el fomento, desarrollo y divulgación del Arte y la Cultura en Coín y su entorno, así como el empeño constante de recopilar, preservar y difundir nuestra historia local

Inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el nº MA/1007 (BOE 8-6-2006)

8000

FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA Alameda, 30 29100 Coín (Málaga) Tel.: 952450031- Fax: 952450430

www.fundaciongarciaaguera.org



Haciendo clic en el icono puede acceder al contenido completo de este trabajo en libro digital.



EL CASTILLO DE BENAMAQUÍS LÍMITES Y LOCALIZACIÓN HISTÓRICA FRANCISCO MARMOLEJO CANTOS

© Texto, fotográfías y edición: Francisco Marmolejo Cantos José Manuel García Fernández FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA

> Supervisión de textos: Maite Villalobos Cantos

Control de recursos: José Miguel Barrientos Méndez Angelina Fernández Villalobos

Colaboración digital: Pepa García Fernández

Supervisión de la edición: Maripepa Fernández Villalobos

Primera edición: Marzo de 2014

Francisco Marmolejo Cantos

El castillo de BENAMAQUÍS

Límites y localización histórica



Desde la documentación histórica y la toponimia menor se pretende revisar la actual localización del castillo medieval de Benamaquís, célebre en las crónicas de la conquista del Reino de Granada por la cruenta venganza que sufrieron sus moradores de manos del Rey Católico. Situamos el topónimo en las cercanías de la ciudad de Coín (Málaga), inmediato a la actual carretera de Mijas, a la altura de la urbanización Miravalle. En el marco específico de este artículo importa compensar la ausencia de estructuras arqueológicas, con la clara intención de constatar el diseño de un espacio hidráulico de vertiente y la segmentación del linaje.

FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA



ÍNDICE

Introducción	7
Fuentes tardías	8
Nuevos documentos	16
Límites geográficos	25
Ordenación productiva	29
Etnicidad del territorio	43
Bibliografía	49





Plano de situación de la superficie de riego de Benamaquís

Benamaquís fue una alquería fortificada con unos 300 habitantes poco antes de su conquista en 1485. No tuvo repoblación; quedando su territorio anexionado a Coín y repartido entre sus nuevos habitantes, todos cristianos viejos, procedentes en su mayoría de la Baja Andalucía. Su territorio ocupaba buena parte del área de transición entre las sierras litorales malagueñas y el fondo del valle del Guadalhorce. Habrá que convenir que aquí la elección del lugar vino aconsejada por la pendiente y la presencia inmediata del cauce fluvial del río Nacimiento.

De su castillo no tenemos evidencias arqueológicas, aunque tenemos por cierto que se encontraba a una cota de altura de unos 300 msnm., por encima de su espacio hidráulico. En su origen andalusí debió atender a las necesidades de defensa de la población campesina; pero dicho esto, acaso sin descuidar su posición, tampoco perderíamos de vista su papel en la vigilancia del paso natural que penetra al valle desde el litoral por el Val de Çuer. No obstante, con toda suerte de reservas, nos inclinamos por pensar que la fortaleza podría tener origen en los programas constructivos de baja época medieval (tal parece en el castillo de Fahala y la torre alquería de Hurique), pues si pretendemos reconstruir el territorio castral de Dakwān durante el Califato, sería difícil esquivar el papel de nuestra alquería como satélite de su gran fortaleza, ello por simples criterios de proximidad.

Fuentes tardías

Las crónicas se esmeran en relatar la traición de Benamaquís y la suerte que corrieron sus moradores tras rebelarse. Se nos dice que renegaron de ser mudéjares súbditos de Castilla y traicionaron al monarca quebrantando las capitulaciones pactadas en 1484, lo que vino a desatar la ira del Rey Católico: *iYo faré que la pena destos sea temor a otros, para que guarden lealtad por fuerza, quando no la guarden de grado!* Su sed de venganza quedó aplacada al año siguiente; para entonces sabemos que los cristianos lanzaron su pesada artillería contra la población y rechazaron la propuesta de capitulación y entrega de la plaza. Esta vez no habría lugar a negociación, ni a nuevas condiciones, los cristianos se apoderaron de la fortaleza el sábado 23 de abril de 1485, ahorcando y pasando a cuchillo a todos los varones, un total de ciento veinte, y perdonando la vida a las mujeres y mozos, «que serían fasta çíento y ochenta personas».

Por nuestra parte no vamos a entrar en estos episodios que tanto entusiasman a autores locales y nacionales de todos los tiempos. No debemos pasar por alto que sobre Benamaquís no se conoce referencia alguna en las fuentes andalusíes y nazaríes. Su castillo será mencionado por vez primera en las crónicas de los Reyes Católicos y en la documentación castellana del siglo XV, perdurando fosilizado como topónimo menor en un

partido rural del término municipal de Coín hasta el siglo XIX, ya entremezclado con otras denominaciones más modernas.

Por otro lado, no existe claridad en las fuentes históricas a la hora de identificar o diferenciar la alquería de Coynejo de la de Benamaquís. Algunas se pronuncian a favor de asemejarlas, prueba de ello es la carta de Pedro Mártir de Anglería o el tardío Cronicón de Valladolid. Otras aumentan la incertidumbre, así ocurre con la Historia del Marqués de Cádiz, que cita en un principio sólo a Coynejo, para después relatar ampliamente sobre Benamaquís. Igual de extraño resulta que las crónicas de Bernáldez, Pulgar, Valera o Palencia sólo se detengan en Benamaquís y nada digan de Coynejo, acaso motivado por tratarse del mismo enclave.

Cartografía con el casco urbano de Coín y la urbanización Miravalle, donde se ubicaba el castillo de Benamaquís. Instituto Geográfico Nacional



No es momento de remedar crónicas dinásticas, que a todas luces están agotadas, tan sólo fijarnos en la documentación castellana del siglo XV al XVI, en especial en la desconocida carta que, el 5 de septiembre de 1488, escribe Pedro Mártir de Anglería al cardenal Ascanio Sforza Visconti sobre la toma de Coín y Coinejo:

Al año siguiente, que fue el de 1485, se va contra el enemigo con un gran ejército. El Rey cerca y asedia la fortaleza de Coín, a trescientos pasos de la cual se divisa la aldea que en diminutivo toma el nombre de la anterior, llamándose Coinejo. Una vez conquistado éste, se entregaba el otro, presa de grande pánico, pues a la vista de los coinenses fueron ahorcados 120 de los de Coinejo que habían ofrecido resistencia. Sus mujeres, hijos y todo su ajuar fueron considerados como botín. Mientras se desarrollaban estas acciones, el Rey envía, con gran parte de ejército, al Gran Maestre de Santiago de la Espada, a que sitie y ataque a Cártama y Cazarabonela, otra plaza cercana. Las dos son conquistadas. El Rey avanza hacia Cártama, y desde allí, reunido todo el ejército, se encamina hacia Málaga.

Coynejo debió ser un castillo a juzgar por la documentación histórica, toda vez que presentó batalla, fue combatido con artillería y tomado por fuerza sin miramientos. Así se recoge en las cuentas de Gonzalo de Baeza de 1485, pues se entregaron «a Çapico, peon, que traxo la nueva que hera tomado Coynejo, dos castellanos, 970 mrs». En tal sentido, el 14 de noviembre de 1491, con el Real sobre Granada, se otorga carta de franqueza

a Pedro García Atienza, vecino de Sanlúcar de Alpechín, quedando relevado de servir, «porque en la toma de Coynejo vos mataron un fijo en nuestro servicio» (CARANDE y MATA CARRIAZO 1929:273).

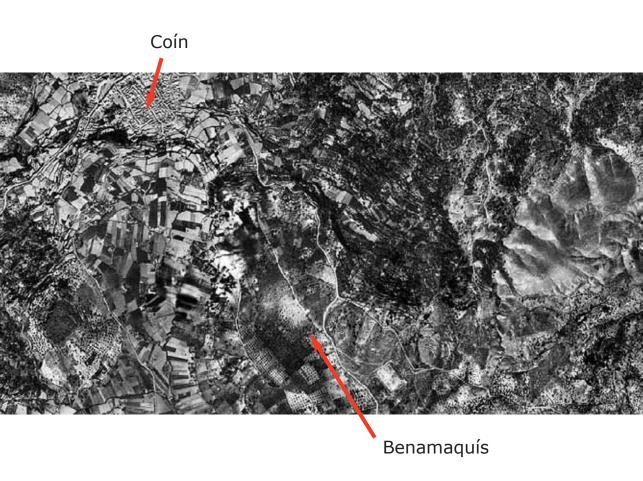
Son muchas las razones que nos animan a pensar que el castillo de Coynejo es el de Benamaquís, ya que, como apuntábamos, todas las crónicas omiten a Coynejo, salvo la del Marqués de Cádiz al momento de relatar cómo «se partió la via de Málaga e fue a poner sobre Cartama, e Coyn, e Coynejo, ca eran muy fuertes». Si bien la noticia histórica más concluyente, a propósito de identificar ambas alquerías, surge a raíz de la carta que remite Pedro Mártir al cardenal Sforza, cuando relata que «fueron ahorcados 120 de los de Coynejo, que habían ofrecido resistencia», añadiendo el Cronicón de Valladolid que el Rey «tomó a Benamaques, ques Coynejo, viernes xxij de abril de lxxxv por fuerza de armas».

El castillo de Benamaquís quedó arrasado por la artillería de los Reyes Católicos e incendiado al poco de su conquista. Su solar quedó vacante para ser vendido en almoneda y así coadyuvar a la construcción de la nueva iglesia parroquial de Coín, pudiendo «los vesynos sacar e llevar la piedra cada uno para sy del dicho sytio» (HERMOSA Y SANTIAGO 1873). Uno de los relatos más minuciosos viene de la pluma de Valera; cuando cuenta que la mañana del viernes 22 de abril el rey mandó combatir la villa con ribadoquines y bancos pinjados, de tal manera que se «les apuntaló un lienço de la fortaleza de largo a largo». De la dureza del combate

da buena cuenta el testamento de Fernan Alfonso de Robles, IV señor de Trigueros, que nos relata que «quando fue lo de Coyn yo tube el cerco de Benamaquez con la gente de Xerez, y pedi a S.A. licencia para la combatir, y la dio y la combatí, y del combate me sacaron más muerto que viuo» (CARLÉ 1981:264).

Dos días tardó el Marqués de Cádiz en arrebatarles la fortaleza, luego marchó sobre el castillo de Fahala dejando a Luis Ponce de León con treinta escuderos en Benamaquís a cargo de las mujeres, mozos y mozas que allí se tomaron; «y el rey tomó doze de aquellas para enbiar a la reyna, y todas las otras repartió con los cavalleros que allí estavan. Y esto así fecho, el rey mandó poner fuego al castillo de Benamaquez».

No podemos obviar que autores como Palencia, Bernáldez y Münzer achaquen la venganza del Rey a la matanza de cautivos cristianos, lo que implica el quebrantamiento de las capitulaciones pactadas el año anterior; si bien todos coinciden en que fue uno de los episodios más sangrientos y crueles de la Guerra de Granada. Sea como fuere, lo que allí ocurrió pervivió en la memoria durante años, pues aún recordaba el viajero alemán Jerónimo Mürzer en su visita a Málaga allá por el año 1494 cómo «en un valle muy húmedo, a cinco leguas de Málaga, hay un castillo que fue tomado por fuerza de armas; el rey mandó entonces que le entregaran los cautivos cristianos que tuvieran; pero los moros, que los habían matado a pedradas en las mazmorras, no pudieron llevar más que los cadáveres» (MÜNZER 1494:346).



Vista aérea con la alquería antes de desaparecer en el proceso urbanizador. Foto vuelo americano, 1956



A pocos pasos de la urbanización Miravalle, entre la acequia de la Candonga y el Río Nacimiento, hemos podido visitar recientemente, en compañía de su propietario, una impresionante cantera de sillares de travertino. Resulta interesante no tanto por su proximidad a la alquería fortificada, sino por las marcas de extracción de los sillares, que sobrepasan el metro de anchura y el medio metro de altura.

Y, vista general de la fosa de extracción. Fotos by JMGF, 2013





Nuevos documentos

Una de las cuestiones más controvertidas de la historiografía tradicional es la ubicación exacta del castillo de Benamaquís. Hasta el presente los historiadores y los inventarios oficiales entienden erróneamente que se encuentra situado en las cercanías de la Fuente del Sol, en término municipal de Alhaurín el Grande. Nosotros sabemos a ciencia cierta que la alquería se encuentra localizada en Coín, en el entorno de la Urbanización Miravalle, delimitada por los partidos del Naranjal, Los Llanos y La Zayaga.

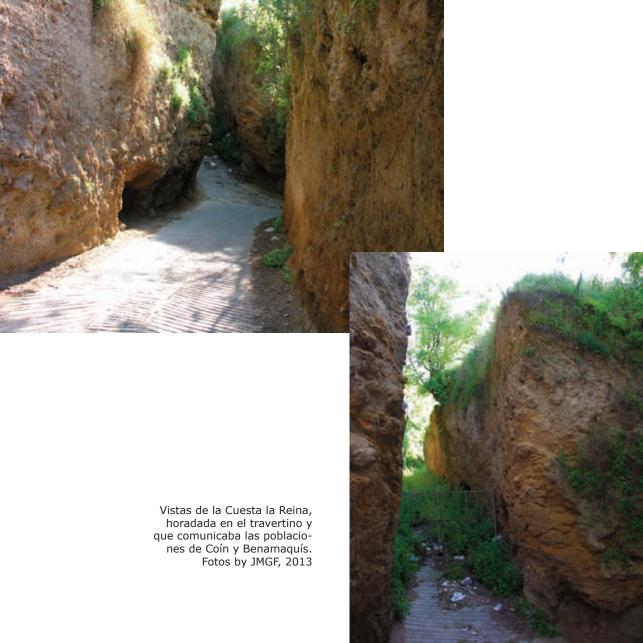
Nos centramos especialmente en este aspecto, visto que todavía hay quien pone en duda el verdadero emplazamiento de este enclave, pese al acertado estudio que presentó años atrás el investigador don Víctor Gallero Galván. Sin ánimo de avivar aún más la polémica, añadimos en el presente epígrafe una relación de datos inéditos y desconocidos que corroboran y asientan su misma hipótesis.

Abundantes noticias hemos encontrado en el Archivo Histórico Provincial de Málaga, entre la que podemos destacar la división de herencia de don Salvador Bernal Giménez, que deja una huerta en Coín, en el partido de las Viejas o Benamaquís, regada por la acequia del Naranjal; lindando, por Poniente, con el camino de las Vistillas que conduce a Mijas, y Norte, con las del señor Conde de Bobadilla (AHPM, P-7264, s/f).

De esta descripción cabe inferir que los pagos del Naranjal y Huertas Viejas Altas fueron tierras de la alquería, las cuales aprovechaban las aguas procedentes del arroyo de las Cuevas y las acequias de la Candonga y el Naranjal. Hacia esta misma dirección apunta uno de los censos de la Cofradía de la Caridad de Coín, impuesto sobre una «huerta que poseían en esta jurisdicción partido de las Viejas y Benamaquís, que lindaba (...) con el marco del agua que va a Huertas Nuevas» (AHMC, Fondos de la cofradía de La Caridad, TN. 88, s/f.)

Se puede confirmar este mismo emplazamiento con diversos expedientes judiciales y escrituras notariales del siglo XVI y XVII que se conservan originales en el archivo de la Fundación García Agüera. En una de ellas se traspasa «a Alonso García Cabrillana, vecino de esta villa, una heredad de huerta camino de los Ángeles, linde con huerta de Francisco García Bernal y el camino y el castillo de Benamaquís». Incluso más claro aparece en esta otra, fechada en 1580, en la que se menciona «un tablero de huerta, linde con huerta de Cristóbal de Berlanga, en el camino de Benamaquís, alindando con el Cauz» (AFGA, Fondos de Pleitos, sin catalogar).

De la lectura de estos últimos protocolos, se podría aventurar que el camino de Benamaquís arranca desde la cuesta de la Reina, para cruzar la acequia medieval de 'Río Lamino', con dirección a la urbanización Miravalle, toda vez que éste es el único camino que hoy persiste enmarcado entre el camino de los Ángeles y el Cauz de los molinos.



La elección de su ubicación está claramente en función del aprovechamiento de los recursos hídricos y el desarrollo de una agricultura de vertiente. Si hay algo que llama la atención es la derivación de las aguas del Nacimiento y el posterior abancalamiento de las laderas para transformarlas en terrazas de cultivo. La línea de agua, por encima de la cual se situó la alquería, sin duda, se encuentra en las acequias de la Candonga y, en su paralela, del Naranjal. Las tierras de regadío se sitúan por debajo, predominando el policultivo de subsistencia a juzgar por la documentación del siglo XIX, asociado acaso al autoabastecimiento en épocas recientes.

El enclave también es mencionado en antiguos protocolos y pleitos como «el pago de las Cuevas de Benamaquís», y así lo encontramos también en las actas capitulares del siglo XVII, que citan una «heredad en el partido de las cuebas de benamaquís». (AMC, Act. Cap. Vol. 12, fol. 297 vto.), así como en el Archivo de la Real Chancillería de Granada, que conserva un curioso pleito, pendiente desde 1782 hasta 1799, entre María Manuela de la Cruz contra Juan Fernández Bernal, vecinos de Coín, derivado de la venta de una heredad de huerta situada en este término, partido de Los Llanos y Cuevas de Benamaqui, «linde otras del Sr. Conde de Bovadilla, la de Cristóbal Lucena y servidumbre que va a la fuente de la Sallaga, en cuya huerta hay un pedazo que se hacía una linde, que divide las demás que le queda del lado del Sr. Conde, y por la cabeza llega a la del Cristóbal Lucena» (ARCHGR, Pleitos, caja 2852, pieza 9).

Es más reveladora la descripción que, en el siglo XVII, hace el manuscrito del licenciado Gallardo sobre una mina secreta que corría desde el castillo de Benamaquís a la fortaleza de la villa de Coín, que tenía correspondencia a la torre de la iglesia de San Juan, «pero como está ya ciega, no se puede averiguar. Una boca de ella se descubre de esta mina en el camino que va a Los Llanos, como 200 varas de la villa». Estas reseñas inéditas, de por sí, dejan más que zanjada la discusión sobre cuál fue la verdadera ubicación de la alquería, emplazándola claramente al Sur de esta localidad.

La proximidad entre ambos castillos queda manifiesta cuando los vecinos de Coín solicitan en 1491 trasladar la población cerca o encima de Benamaquís a causa de las muchas enfermedades y muertes que había en el lugar que ocupaban (ACM, LR V, Fol. 323).

Otras muchas razones para esta misma localización surgen de la atenta lectura de los repartimientos de Coín, la mayoría de ellas fueron metódicamente expuestas y demostradas por el estudioso Víctor Gallero, en el Congreso de Investigadores del Valle del Guadalhorce, proponiendo por vez primera este emplazamiento para la alquería.

El argumento más actual es que muchos vecinos que poseen huertas en este lugar aún conservan en escritura que su propiedad se sitúa en el 'partido de Benamequí' o linda con el mismo, no sin razón este topónimo se ha visto reflejado en el nombre de unos modernos jardines y bloques de la carretera de Mijas.

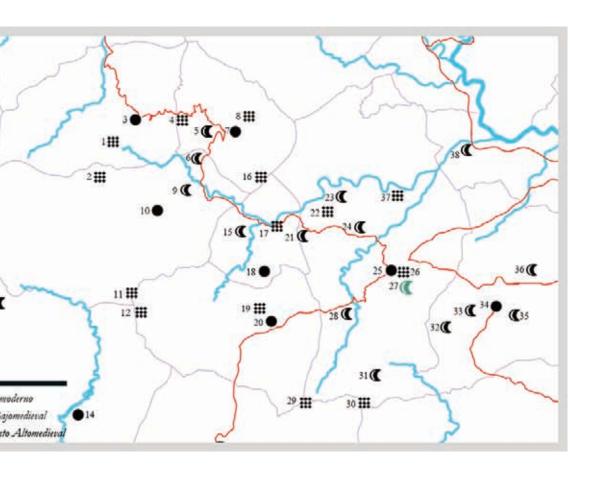
No han sido pocos los autores que han querido identificar Benamaquís con los vestigios medievales hallados sobre la importante *villae* rústica de la Fuente del Sol y sus estribaciones por el cerrillo del Villar, tanto es así que el enclave está declarado BIC por un supuesto castillo medieval fabulado en las crónicas. No se observan restos de fortaleza, ni tan siquiera de alquería, tan sólo en las laderas de Sierra Gorda, detrás del restaurante, existen vestigios de una pequeña unidad de producción agrícola con cerámica altomedieval, sin apreciarse aún la generalización de los vidriados.

La Fuente del Sol es un complejo arqueológico con restos que van desde la Prehistoria hasta el Medievo sin solución de continuidad. Sin profundizar en el debate, que no merece la pena, en su entorno aparecieron ciertos vestigios que fueron identificados erróneamente con el castillo de Benamaquís (código: 290080004 SIPHA) con su correspondiente despoblado medieval (código: 290080008 SIPHA). Los restos hallados aparecieron entremezclados con los de un núcleo de habitación romano que existió en la misma zona. De hecho se trataba de un gran muro perteneciente a un hábitat romano, asociado a una alberca rectangular de *opus signinum* con escaleras. Se cree que estos elementos fueron reutilizados en época medieval. Diversos sillares aparecieron incrustados en los muros de las viviendas cercanas, así como «restos cerámicos esparcidos en un área de 500 metros cuadrados y vidriados medievales con la *terra sigillata*». Concluía el informe lamentado los escasos elementos que permanecían en la zona donde estuvo ubicada la fortaleza.

Poblamiento rural medieval:

1- Alquería de Porticate, 2- Alquería de Murta, 3- Yunquera, 4- Alquería de Jorox, 5- Alquería de Los Valles, 6- El Moralejo, 7-Alozaina, 8- El Albar, 9- Los Villares de Tolox, 10- Tolox, 11- Fortaleza de la Teja (Hisn al-Menqueire), 12- Alquería de Gaimón, 13- Alquería del Molinillo, 14-Istán, 15- Alquería de Río Grande, 16- Castillejo de Ardite, 17- Alquería del Cortijo de Tomás, 18- Guaro, 19- Alquería de Los Llanos del Concejo, 20- Monda, 21- Alquería de Los Padules, 22- Cerro del Aljibe (Focairit), 23- Los Villares de Algane, 24- Alquería de La Torrecilla, 25- Coín (Dakwan), 26- Necrópolis de Zayaga, 27- Castillo de Benamaquís, 28- Torre alquería de Pereila, 29- Castillejo de las Cañas (Hisn al-Cocaybit), 30- Castillejo de Chilla, 31- Alquería de La Fuente, 32- Torre alquería de Hurique, 33- Castillo de Fahala, 34- Alhaurín el Grande, 35- Alquería de Ardalejos, 36- Alquería del camino del Quinto, 37- Asentamiento de Piñón, 38- Torre alquería de Casapalma.





Mapa donde se destacan las grandes alquerías y castillos medievales de la cuenca de río Grande, la mayoría de ellos desconocidos y aún por catalogar por las instituciones públicas. Elaborado por Francisco Marmolejo, 2011

Fragmento de los repartimientos de Coín de 1492 donde se habla de las piedras de las Lombardas (cerro Carranque) límite territorial entre las alquerías de Pereila y Benamaquís.

Poqueprate gamen en una anefa Alogortere agua des mobhus aportere se abres va luna alas farences.

De porte e que parte de portes pre dras Her l'unbar ses erfors.

Juli debuter nue vo in Diapa (inter entera de la parte le la capara de la c

Límites geográficos

Durante la *fitna* de Ibn Ḥafṣūn el poblamiento se articula en esta zona bajo la presencia de los antiguos ḥuṣūn-refugio, los cuales quedarán como plazas fronterizas a medida que se estrecha el cerco a Bobastro. En época bajomedieval proliferan las torres alquerías a media ladera por toda la cuenca fluvial de Río Grande y Guadalhorce, éstas estructuran ahora el poblamiento, con la pervivencia de algunos grandes ḥuṣūn altomedievales, que han sabido evolucionar hacia núcleos semiurbanos amurallados y que no son otros que los modernos municipios de Monda, Cártama, Álora, Casarabonela y Coín, pero la mayoría de los antiguos enclaves, en especial los de mayor altura, han desaparecido por completo y con ellos las pequeñas alquerías que aglutinaban.

Tenemos por cierto que, durante el sultanato nazarí, el territorio de Benamaquís nunca lindó con término de Alhaurín, sino con el de Coín y Xubric, de hecho tan sólo existe un mojón compartido por los cuatro términos, «çerca de un retajo donde se acaba el termino de Jubrique e Benamaquis e comiença el termino entre Coyn y Alhaurin».

El territorio de la alquería queda bien definido hacia el Norte principalmente debido a su espacio hidráulico y a las huertas que asoman tras descender el valle, regadas ya por otro sistema, el de la acequia medieval de Río Lamino, que con toda seguridad no formaba parte del diseño original andalusí, de nuestro castillo. De hecho, sabemos que el término de Dakwān (Coín) surge en la vertiente del valle, pero sólo recorre la distancia de un mojón hasta llegar al llano.

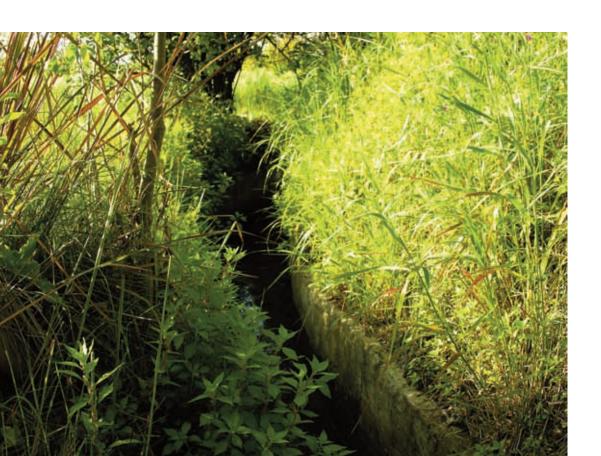
Sus límites al Sur podríamos extenderlo hasta acariciar el partido rural de Coín llamado de Jurique, que decididamente pensamos debió formar parte del territorio de la torre alquería de Xubric, por lo demás debieron ser herederos del municipio moderno. Hacia el Oeste bien pudo lindar con la alquería de Pereila en la cara Sur de cerro Carranque, también llamado de las Lombardas, pues la alquería de Pereila extendía sus dominios hasta Valdeperales, según se hace mención expresa en el pleito de 1537 originado por los diezmos de la alcarría (ACM, Leg. 4º, nº 36), incluso parece definirse también en el último trance de las tierras de riego del repartimiento «que lo parte el agua de los molinos, y por la parte de abajo va junto con las huertas, y por la otra parte va por las piedras de las lombardas a partir con lo de Barrionuevo [Pereila] y acaba en la calera».

Se conserva un deslinde de 1492 entre los términos de las alquerías de Hurique y Benamaquís que no me resisto a reproducir bajo estas líneas. Su atenta lectura nos permite trazar y recomponer los límites Sur y Este, teniendo en cuenta que el término de Benamaquís quedó para los de Coín; y el de Xubric, para los de Alhaurín (LÓPEZ DE COCA 1975:555). Dice así

el deslinde, que se comenzó «en unas piedras que están en un llano que llaman Xubric, y en áravigo se dize Alamahadin, donde dixeron que parten los términos entre Xubric y Benamaquis».

> E de alli va el dicho término por el monte adelante a dar a una syerra que se dize Allinatar, donde están dos matas que, por ser monte, no se llegó a ellas, e son matas pedregosas como atalayuelas. Y tornando del primero mojón hazia las vinnas va a límite atravesando el camino a dar a un çerro que se llama Cadiat Almalef, que quiere desir el çerro hermoso, do se halló un mojon antyquo. E de aquí comiençan a aparesçer las vinnas e de alli atraviesa por el monte abaxo e va a dar a un cerro redondo que tiene vinna e higueral, que se dize Ayça Achol, que tiene un valladar de piedras por do parte el termino de manera que la vinna queda en lo de Benamaquis y el fronton del cerro quedó por de Xubric. E de allí entra por el dicho valladar a dar a un arroyo seco, e va el arroyo arriba a dar en el lomo de un cerro que se llama Adefanis, donde se hizo un mojón en la silla del dicho lomo, al pie de un alcornoque cabe una higuera pequenna que alli está. E de alli va atravesando la raya a dar a un cabeço que está en el monte a do dizen en arávigo Alhaçer Almohadar, adonde está fecho un mojon, e aquel quedó por sennal. De alli viene atravesando el monte abaxo hasta a una asomada que se llama Alhanir, e está allí un mojón viejo junto con una vereda, el qual quedó por sennal del dicho deslindamiento. E de alli va más abaxo a otra mayor asomada, donde está una poca tierra calma, entre unas palmas y retamas que se llama Almarahol que quiere desir la Maxada. E se hizo un mojon entre una retama e de alli va la raya a salir al raso, a un cabeçero que se llama Aladux, donde

se hizo otro mojón. E de allí se abaxó la raya atravesando el camino que va de Alhaorin a Coin, e ponese en un cabeçero que se llama Alcander de Jubrique. E alli se situó un mojon sobre otro questava mal fecho, e de aquí va por un balle abaxo hasta çerca de un retajo donde se acaba el termino de Jubrique e Benamaquis e comiença el termino entre Coyn y Alhaurin».



Ordenación productiva

La destrucción intencionada de la fortaleza, la retirada de su piedra y la urbanización construida en los años ochenta dificultan el hallazgo de material cerámico o estructuras asociadas al núcleo de hábitat, con la salvedad de algunos vidriados nazaríes detectados en el espacio hidráulico de huerta. Varios testimonios fiables y contrastados nos hablan del hallazgo de estructuras funerarias y material óseo bajo buena parte de dicha urbanización. Sin embargo lo que no dejaría a nadie indiferente es la importante transformación del espacio físico que observamos en el partido del Naranjal.

Coín cuenta hoy con uno de los sistemas hidráulicos históricos más interesantes de toda la provincia, a juzgar por la cantidad de molinos y acequias medievales, a lo que añadimos la enorme extensión de tierra irrigada por los ríos Nacimiento, Pereila y Grande. En los repartimientos se contabilizan 426,5 aranzadas de huertas, lo que supone una de las cifras más elevadas para toda la provincia, si no la que más; si bien este dato no podemos extrapolarlo a época granadina, toda vez que habría que deducir los muchos regadíos de las alquerías de Benamaquís, Pereila y Río Grande. En el siglo pasado, sólo las aguas del río Nacimiento regaban más de 660 hectáreas de huerta, resultado de las muchas ampliaciones acometidas en época nazarí y castellana.

Sierra de C Valentyn Mequinez Almaurache Lixar La Jara Tranze del Judio Debesa de Alozaina Tranze del Sordo Los Frailes Arroyo de Vado de Los Valles Arroyo Rigi de Pajares Casarabonela de Buzerte Sierra de Ardite Vado de Alozaina Majada Arroyo de Las Mezquitillas Macharavis Moreta Chapin Sierra de Focairit Puerto Ardite Falso Jaurife Angostura iguax Estepera Arroyo Torrecilla Santo Sierra de Aldeire Padules Río Seco Almoaxara E Río de las Viñas Montaña de COÍN Ten Cardona Hornillo GUARO Vera Cruz Sotornil Jarea Ataz Junainit Sierra Pelada Macaber Rozuelas Berenguel Los L La Fuensanta Val de Pera Guaxar Almoznar Pereila



Acequias, caminos y terrazas dibujan el parcelario de Benamaguís. Recrear y delimitar su espacio hidráulico es tarea compleja, en tanto que éste se extiende hacia Huertas Viejas, donde el sistema se beneficia del aporte de otras muchas surgencias naturales, las cuales se recargan por infiltración de las muchas acequias y, en particular, del riego por inundación. En su origen el sistema diseñado debió verter en el arroyo Cuevas y no ser tributario del sistema inferior que hoy configura la acequia de Río Lamino, la cual deriva gran parte del caudal del Nacimiento desaguando en numerosas acequias secundarias, entre ellas la acequia de la Bola, con largos tramos horadados en roca. Debemos suponer que el espacio hidráulico de Río Lamino es tam-

Mapa con la reconstrucción toponímica de la cuenca de río Grande en el siglo XVI. Elaborado por Francisco Marmolejo



Tramo de la acequia de La Candonga a su paso por Benamaquís. Foto by JMGF, 2013

bién de origen medieval, aunque nada tiene que ver con el diseño original del sistema que vemos en Benamaquís; no obstante, es importante subrayar que tal vez podría estar indicándonos sus límites con Dakwān (Coín). De hecho, el deslinde de 1492 pone de relieve que el término de Coín no surge en la planicie del valle, sino en la vertiente que baja desde Benamaquís, a escasa distancia del llano.

La zona de huerta se muestra aterrazada, fragmentada en minifundios y cubierta de agrios hacia el Norte. Son suelos permeables de gravas, arenas y arcillas del Cuaternario, que facilitan la recarga por infiltración de los acuíferos existentes en las huertas inferiores. Se contabilizaban en el catastro histórico de 1941 un total de 25 albercas desde Huertas Viejas hasta el espacio de trabajo adyacente a la alquería, la mayoría ligadas a fuentes y surgencias (AHPM, Rústica Coín, sig. 17015). Una clara referencia al sistema la encontramos en el segundo trançe de las tierras de riego del repartimiento, «que comiença por ençima de las huertas por lo alto e va entre las dos açequias por la parte de hasya el camino de Mijas y acaba donde las açequias se apartan la una de la otra. Y ase de començar a medir dende ençima de Benamaquis e acabar dende las açequias se apartan la una de la otra».

El análisis de la compleja red del Río Nacimiento será objeto de estudio y edición contando con la colaboración de José Manuel García Fernández.

Sus aguas se han repartido por turnos desde tiempo inmemorial, gozando de preferencia las acequias de la cuenca alta del río, situadas al Sur, siempre «de sol a

Bifurcación del río Nacimiento en los Tres Tablones, partido de Los Llanos en Coín. Foto by JMGF, 2013



sol», pues durante la noche el agua se vertía en la acequia de Los Caños a fin de mover los molinos situados en la población de Coín, ello con la salvedad del quebradero de Valdeperales que tenía derecho y tiene, tanto de día como de noche, a una parte de agua (45 l/s).

En contra de lo que se piensa, este quebradero no es sino el curso natural del río, que se destina a regar las huertas de Valdeperales, territorio de la antigua torre alquería de Pereila. Esta preferencia para el riego se documenta en el llamado privilegio de Valdeperales, motivado por los abusos de agua que cometían los molineros en perjuicio de los campesinos en tiempos de los Reyes Católicos (GARCÍA AGÜERA 2000:76).

La acequia que se dirige a Benamaquís es una de las situadas en la cabecera del río, tomando sus aguas en la margen derecha y gozando de prelación sobre la gran mayoría de las que conforman la red. A nadie escapa que el caudal derivado y la gran extensión del sistema son claro reflejo de la entidad que alcanzó esta unidad poblacional durante la Baja Edad Media.

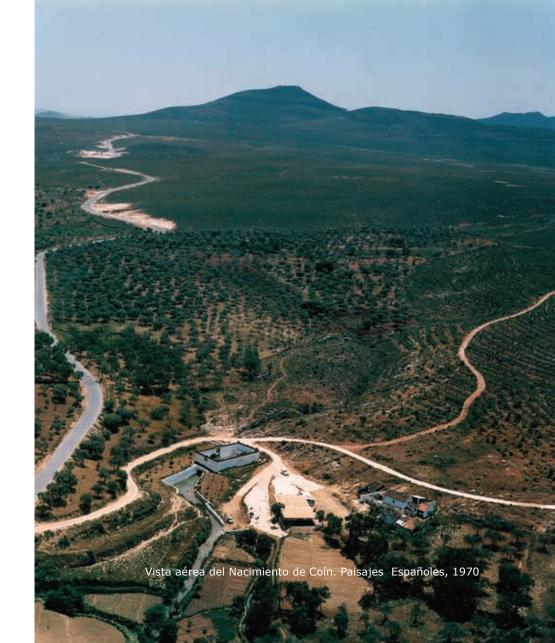
La llamada acequia de la Candonga sobrepasa apenas 500 metros lo que es la urbanización Miravalle, para desaguar en tres albercas que vierten en la acequia del Naranjal, sin duda parece diseñada para suministrar agua al castillo, pues la extensión que riega es mínima atendiendo al volumen de agua que transporta. La acequia del Naranjal tiene clara vocación agrícola, corre paralela pocos metros más abajo de la Candonga, atraviesa

las tierras de Benamaquís y continúa su recorrido por la vertiente hasta desaguar en las albercas del partido que hoy llaman de Las Alberquillas.

El lugar de establecimiento parece escogido para aprovechar al máximo el espacio hidráulico posible, en tanto que su acequia matriz atraviesa la parte más alta de la ladera, evitando la planicie de Los Llanos (al Norte) y la pérdida de terrazas y vertiente (al Sur). En otras palabras, de no haberse diseñado con este trazado se estaría desaprovechando espacio potencialmente irrigable.

Vista en detalle del interior de la acequia de la Bola, horadada en el travertino. Sistema hidráulico de Huertas Viejas. Foto by JMGF, 2008





Se podrían aumentar las tierras de labor y la superficie de riego, pese a lo dicho sobre albercas y turnos de reparto, porque sobra agua y vertiente más allá del sistema, pero causaría perjuicio a otras alquerías y se invadirían los límites con Dakwān. De hecho se observan ampliaciones modernas en el largo trayecto que recorre por la planicie la acequia matriz, antes de alcanzar la vertiente de la alquería, donde se advierten las muchas tomas y acequias secundarias que no fueron parte del diseño original.

El parcelario de secano ocupa la franja Sur, entre los límites de las alquerías de Benamaquís y Hurique, siendo históricamente un área óptima para el ganado, de hecho su territorio se ve atravesado por el llamado cordel del Rincón, que enlazará en Sierra Negra con la extensa cañada Real de Puerto Verde. Se aprovecharían aquí los pastos que crecen a piedemonte de Sierra Blanca, junto al de sus diaclasas y lapiaces. Al soslayar por el puerto de Fahala el cordón montañoso de las sierras litorales se accedía al Val de Çuer, donde nos dice el sabio polígrafo Ibn al-Jaṭīb que se hallaban «los pastos que alimentan a los ganados del patrimonio real, y los pastores que cuidan de estos ganados son la gente más salvaje que existe en el mundo» (IBN AL-JATĪB, trad. 116).

En el siglo XVI el paisaje que separa las huertas de los pastizales se describe cubierto de viñas al calor de los esquistos, hoy sólo asoman, entre encinas aisladas, algunas huertas discontinuas en las estrechas terrazas del río Fahala, seguramente asociadas en su origen a un pequeño despoblado altomedieval que observamos en el camino que conecta ambas alquerías.



Tomas de Río Lamino y del Naranjal. Red del Río Nacimiento. Foto by JMGF, 2013



En el espacio geográfico inmediato al castillo de Benamaquís conocemos diversas estructuras excavadas en roca, en concreto hablamos de la carretera de Mijas, en el entorno de la fuente de la Zayaga, así como diversas cavidades en la Torre de los Montecillos documentadas en la década de los ochenta. Se pensaba entonces que estas cavidades podrían ser restos de canteras, aunque se recomendaba «comprobar mediante sondeos en los depósitos de tierra que contenían» (FERNÁNDEZ RUIZ 1988:73). En la actualidad es fácil de comprobar la existencia de abundantes cuevas artificiales en el macizo calcáreo de La Zayaga, allí incluso la acequia de la Bola fue horadada en la roca y tres de las seis sepulturas de la necrópolis altomedieval son fosas excavadas en el travertino (MARTÍN RUIZ y PÉREZ-MALUMBRES 2000:273).

Sin embargo lo que más llama nuestra atención, en términos arqueológicos, es la magna obra de apertura de la cuesta de la Reina desde el Albaicín, que hemos identificado con el camino de Benamaquís. Sin perder de vista el yacimiento romano y tardoantiguo que existía donde hoy se levanta el cuartel de la Guardia Civil y las tantísimas cuevas artificiales de la cuesta de la Reina, carretera de Mijas, camino alto de Huertas Viejas y Río Garrote, todas ellas horadadas en el travertino del Cuaternario. Si bien, la gran mayoría desaparecieron en junio de 1953 cuando un desprendimiento de tierra, motivado por la explosión de una de las canteras en el lugar denominado Río Garrote, del paraje Manzanares, sepultó las cuevas con cientos de metros cúbicos de tierra de labor procedente de las propiedades superiores (GARCÍA AGÜERA 2000:373).



Estado actual de la toma de la acequia de la Candonga, y tramo horadado en la roca próximo a la cantera de sillares de travertino. Foto by JMGF, 2013





El sistema de riego medieval empleado con las aguas del Nacimiento, en especial en años de escases, debió tender al adulamiento (tuno de riego), tal se documenta en las huertas de la Alpujata, Monda, Ojén y el Juanar. Si embargo para nada fue así en Río Grande, donde se nos dice que "no havía acequias ni encaminamiento de las aguas, porque cada uno la trae por donde mejor le parece".

El reparto de aguas del Nacimiento se hizo por dulas y cercanías, y los turnos se medían probablemente por unidad de tiempo, con la salvedad del quebradero de Valdeperales, que lo era por extensión de tierra irrigada, una azada, ello atendiendo a la costumbre trasmitida por el llamado Privilegio de Valdeperales, originado tras la ruptura de la dulas nazaríes por parte de los nuevos pobladores.

No se adopta la dula (dawla) porque el río sea de escaso caudal, sino por la excesiva demanda de agua por parte de las muchas comunidades de alquería. De tal manera que la acequia Alta se dirigía a las huertas del despoblado altomedieval del Piojo; la acequia de la Candonga y del Naranjal suministraba agua al castillo y a los bancales de Benamaquís; el quebradero de Valdeperales regaba dicho partido, en tierras de la alquería de Pereila; la acequia de Río Lamino se destinaba a regar las Huertas Viejas de Dakwān, y la acequia de los Caños (cauz), a mover sus molinos hidráulicos harineros.



Etnicidad del territorio

El topónimo Cuevas de Benamaquís parece que se fue diluyendo hacia el siglo XIX, aunque en la actualidad perdura y conocemos la existencia del arroyo Cuevas, que nace en el entorno inmediato al lugar del que hablamos, entrando de lleno en el perímetro irrigado de su acequia matriz.

Benamaquís es un topónimo de origen hispanoárabe, cuyo prefijo *Bena* no parece derivar de un nombre personal en *Ibn*, como mantenía Asín Palacios, sino que más bien parece obedecer a una corrupción de un prefijo de gentilicio en *Banī* según viene siendo aceptado por la generalidad de autores (CHAVARRÍAS VARGAS 1997:87). Ahora bien, habrá que precisar que en muchos casos estos topónimos que empiezan por *Bena* y *Beni* reflejan una arabización de un nombre latino o romance, con los significados de *peña*, *baño* e incluso *villa* o *valle*.

No existen datos fiables para aceptar que Benamaquís sea un asentamiento de origen clánico beréber como se nos ha querido hacer ver, aunque decididamente están inclinados por los cultivos irrigados y, a todas luces, su espacio hidráulico y su patrón de asentamiento cumplen sin discusión los principios enunciados por Miquel Barceló y discípulos. En realidad la arqueología no sabe dar repuesta a la hora de identificar un

asentamiento como beréber, máxime cuando se siguen arrinconando los vagos intentos de estudiar el poblamiento rural medieval.

Sabemos que en el término municipal de Morón de la Frontera, hacia Pruna, se conservaba también un pago llamado Benamaquís, señalado así en documentación histórica y material cartográfico (BOHORQUES VILLA-LÓN, 23), que acaso obedezca a la segmentación de este linaje consecuencia del incremento de sus individuos.

Los medievalistas vienen acogiendo con generalidad las teorías antropológicas de segmentación tribal y movilización por falta de recursos, hipótesis que M. Barceló traduce en la imposibilidad de ampliar el sistema hidráulico o el espacio irrigado para cuando aumenta la población. Como decía, en Benamaquís bien se podría ampliar a tenor del caudal y la vertiente, pero se haría en detrimento de otros sistemas y del suyo propio, y claramente se invadirían los límites con Dakwān.

No sabemos descifrar el origen del topónimo en el estado actual de nuestra investigación, sólo hemos podido evidenciar los regadíos en ladera y la segmentación clánica, ante lo cual podemos presumir una instalación ab initio de individuos vinculados por lazos de parentesco.

Son numerosas y dispares las grafías conservadas en textos históricos sobre el enclave objeto de nuestro estudio. Son claro ejemplo de ello las leves oscilaciones que se relacionan en la tabla adjunta.

GRAFÍAS	DOCUMENTOS Y FUENTES DOCUMENTALES			
Benamaquis	Hª Marqués de Cádiz, Repart Coin, deslinde s XV, pleitos s XVI			
Benamaquiz	Tumbo de Sevilla			
Benamaquix	Crónica Palencia			
Benamegis	Crónica Bemáldez			
Benamaques	Repartimiento Coin, documentación real s. XV			
Benamaquez	Crónica Valera, Testamento s. XV			
Benamaquex	Crónica Pulgar			

Con mejor criterio se puede constatar la presencia de población beréber en el partido de La Jara, hacia el extremo Norte del término de Coín, en los pagos de Çaegyn, Valentyn y Mequinez (AHPG, Libro de Población nº 6.716, fol. 48).

Mequinez es un pago de la dezmería de Coín que figura en los apeos de Guaro y Río Grande, en clara referencia a la tribu beréber de los *Miknāsa*, sobre el que no hay necesidad de justificar su proceso fonético.

Çaegyn es un topónimo que aparece en los Repartimientos de Coín posiblemente en alusión a la tribu beréber de los $\S anh\bar{a}\hat{y}a$. Creemos no equivocarnos, pudo evolucionar desde $\S anh\bar{a}\hat{y}\bar{i}n$, acogiendo el paso $\S a \ \zeta$, la pérdida de N y H, imela para el paso hacia E y evolución del $Y\bar{i}m$ a G. Sobre

este topónimo no he hallado referencias en otros textos, aunque se repite en dos ocasiones con tal grafía, existiendo otras variantes en el mismo documento. Similar cambio fonético se explica para la forma actual del topónimo Cehegín, en la provincia de Murcia (HERNÁNDEZ CARRASCO 1978:174-175).

Sobre la fuente y el arroyo de Valentyn debe admitirse por ahora la hipótesis de Elías Terés, en la que bien podría derivar de un *Wādī-l-Intiyyīn* (hispano árabe Wád al-Entín) Río de los Intíes o de los Hintāta. Sabemos que los Hintāta combatieron en la península para el éxito y triunfo de las campañas almohades. Según Ibn Jaldūn, la denominación étnica corriente de los miembros de esta tribu era *Intī* y esta nisba bien podría reflejar el actual arroyo de Valentín, que realmente pudo ser en un principio Val Entín, forma quizás reducida, por haplología, de un precedente Val Alentín (TERÉS SÁDABA 1986:337).

En nuestro caso, corrobora esta hipótesis el hecho de que el topónimo se aplique a un arroyo perenne de mediano caudal desde el siglo XV; de manera que el Val inicial pudo recubrir a un Guad originario, debiéndose destacar aquí los muchos e importantes núcleos de hábitat de época almohade que surgen en la cuenca de Río Grande, donde menudean los ataifores estampillados de perfil quebrado y vedrío verde a ambas caras.

La población indígena se concentra tanto en las sierras litorales, controlando la frontera marítima, como en el extremo occidental del término, en el cerro del Aljibe (Focairit) y en el partido de Paule (Padules) donde

hemos detectado la existencia de un aldeire consagrado a Santovítar (San Pedro) y altos porcentajes de cerámica común paleoandalusí.

La tierra de Coín, hollada antes de su conquista y colonizada por cristianos viejos, culmina su proceso de castellanización cuando la guerra de Granada toca a su fin, en contraste con lo ocurrido en los vecinos lugares de Guaro, Monda, Ojén, Istán y Tolox. Otros enclaves anexionados a su término, como los Padules, Pereila, La Fuente, Río Grande y toda la parte occidental de la Jara, continuarán poblados por campesinos y labriegos moriscos. Se deduce por tanto que el proceso de castellanización tampoco fue homogéneo para el territorio que hoy ocupa el municipio moderno.

La presencia judía es meramente testimonial en un trance de tierra próximo a Los Frailes, también en la Jara, donde existía un cerro llamado del Judío, sin que tengamos constancia de que existan grupos o comunidades de importancia en siglos bajomedievales.

De la toponimia menor reflejada en las fuentes históricas se desprende una pronta islamización y castellanización para las planicies de la franja oriental del término; mientras por contra, en la zona de transición al sector montañoso, representado por la sierra de las Nieves, sierra de Alpujata y sierra Negra, se detecta un proceso de islamización y de posterior castellanización mucho más lento y pausado.



Agradecimientos

Dejo testimonio de gratitud a Juan González Martín, Antonio Ordóñez Frías, Carlos Gozalbes Cravioto, Juan Nasr, Diego J. Sánchez Guerra, Víctor Gallero Galván, José Miguel Sedeño y José Manuel García Agüera.

Bibliografía

ACIEN ALMANSA, M. (1992): «Poblamiento y fortificaciones en el Sur de al-Andalus. La formación de un país de husūn», *III Congreso de Arqueología Medieval Española*. T. I. Valladolid, pp. 137-149.

ASÍN PALACIOS, M. (1944): Contribución a la toponimia árabe de España, Madrid-Granada, pp. 28-30, 33, 34, 58 y 111.

CARANDE, R. y MATA CARRIAZO, J. (1929): El tumbo de los Reyes Católicos del Concejo de Sevilla, 1929, p. 273.

CARLÉ, Mª DEL CARMEN (1981): «Caminos del ascenso en la Castilla Bajo Medieval», *Cuadernos de Historia de España*, nº 65-66, p. 207-276. Véase la noticia concreta en Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Colección Salazar y Castro, M.2, fols. 139-140.

CHAVARRÍA VARGAS, J. A. (1997): Contribución al estudio de la toponimia latino mozárabe de la Axarquía malagueña, CEDMA, Málaga.

BARCELÓ, M. (1989): «El diseño de espacios irrigados en Al-Andalus: un enunciado de principios generales», en MALPICA CUELLO, A. y CARA

BARRIONUEVO, L. (coords.), El agua en zonas áridas. Arqueología e Historia. *I Coloquio de Historia y Medio Físico*, Almería, pp. 15-40.

BARCELÓ, M., KIRCHNER, E. y NAVARRO, C. (1996): *El agua que no duerme. Fundamento de la arqueología hidráulica andalusí*. Granada, Sierra Nevada 95/El legado andalusí.

BEJARANO ROBLES, F. (1985): Los Repartimientos de Málaga, 5 Vols, 1985-2000, Málaga.

BOHORQUES VILLALÓN, A.: Anales de Morón, transcripción del autógrafo (1633-1642), introducción, notas e índice por Joaquín Pascual Barea, Universidad de Cádiz, 1994.

BRAVO CONEJO, F. (2004): «Benamaquex o Benamaquis, un pueblo desaparecido», *Boletín desarrolla Guadalhorce*.

FERNÁNDEZ RUIZ, J. (1988): «Informe de la prospección realizada en torno al yacimiento del Llano de la Virgen (Coín, Málaga)». *Anuario Arqueológico de Andalucía/1986*, Vol. II. Actividades Sistemáticas, (1988), pp. 73-74.

FERNÁNDEZ RUIZ, J., MÁRQUEZ ROMERO, J. E., CRESPO, M. y JI-MÉNEZ, V. (2006): «Proyecto de Investigación de Río Grande: Prospecciones Arqueológicas en el Tramo II (Arroyo del Rosal – Río Seco), Campaña 2003», en *Anuario Arqueológico de Andalucía/2003*, vol. II. Actividades Sistemáticas, pp. 58-65.

GALLERO GALVÁN, V. (2002): «Despoblado de Benamaquís en Coín», en el *4º Congreso de Investigadores del Guadalhorce*. Inédito.

GARCÍA AGÜERA, J. M. (2000): *Crónicas de Coín. Memoria Fotográfica (1900-1962)*, Coín (Málaga), GA Ediciones Coincidentes.

GARCÍA AGÜERA, J. M. (2002): La historia de Coín de Ximénez de Guzmán. El manuscrito de 1796. Recurso electrónico. Coín (Málaga), GA Ediciones Coincidentes.

GARCÍA GUILLÉN, B. (1998): *Catálogo-inventario de los fondos del Archivo Municipal de Coín (siglos XVII-XVIII)*, Málaga, Excmo. Ayuntamiento de Coín y Diputación de Málaga.

GARCÍA de SANTA MARÍA, A: *Crónica de Juan II de Castilla*. Ed. Mata Carriazo-Real Academia de la Historia, 1982, parte I, Cap. 70, pp. 161-162.

GUICHARD, P. (1976): *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona.

GOZALBES CRAVIOTO, C. (1987): *Las vías romanas de Málaga*. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid.

GOZALBES CRAVIOTO, C. (1988): «Contribución a la carta arqueológica del término municipal de Cártama», *Boletín de Arqueología Medieval 2*, Madrid, pp. 75-86.

GONZÁLEZ MARTÍN, J. (2007): «Aproximación a la investigación arqueológica de los yacimientos medievales del término municipal de Coín», *Guadalhórcete, al Sur de al-Andalus*, pp. 179-191.

HERMOSA y SANTIAGO, F (1873): Libro del Repartimiento que el bachiller don Juan Alonso Serrano, contador de los Sres. Reyes Católicos, hizo de las haciendas que fueron de los moros, el año de 1492, entre los ganadores y pobladores de esta villa de Coín, de mandamiento de SS. AA. cuyo original existe en el Hospital de la Caridad de Málaga y un testimonio autorizado en el de Coín. Ms. inédito.

HERNÁNDEZ CARRASCO, C. V^a (1978): «El árabe en la toponimia murciana», *Anales de la Universidad de Murcia*, pp. 153-256.

IBN AL-JAṬĪB, Mi'yār al-ijtiyār fī dirk al-ma'āhid wa-l-diyār, en Mušā-hadāt Lisān al-Dīn b. al- Jaṭīb fī bilād al-Magrid wa-l-Andalus (Maymū'a min rasā'ila-hu), ed. Aḥmad Mujtār al-'Abbādī, Alejandría, 1983, trad. Mohammed Kamal Chabana, Marruecos, 1977, p. 116.

LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E. (1975): La tierra de Málaga a fines del siglo XV, Granada, Universidad.

MALPICA CUELLO, A. (1996): *Poblamientos y castillos en Granada*, Madrid, Lunwerg Editores.

MALPICA CUELLO, A. (2009): *Análisis de los paisajes históricos: de al-Andalus a la sociedad castellana*, Málaga, Editorial Alhulia.

MARTÍN RUIZ, J. A., y PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A. (2000): «Descubierta la maqbara de Hisn Dakwam (Coín, Málaga)», *Caetaria* nº

3 (2000), p. 273. Véase de los mismos autores: "Excavaciones en la necrópolis islámica de Coín", *G2000*, nº 15 (ed. 2001), p. 25 y «Excavación arqueológica de urgencia en la Maqbara islámica de Zayaga, (Coín, Málaga) ». *Anuario Arqueológico de Andalucía/2000*, tomo III, Sevilla, 2003.

MARTÍNEZ RUIZ, J. (2002): *El lenguaje del suelo (toponimia)*, Jaén: Universidad de Jaén.

MARMOLEJO CANTOS, F. (2002): «La construcción de la iglesia parroquial de San Juan de Coín», *Dazcuán*, abril 2002.

MARMOLEJO CANTOS, F. (2009): *Históricas y arqueológicas del Medievo en Coín*, Coín (Málaga), Edición digital del autor.

MÁRTIR DE ANGLERÍA, P.: *Epistolario*, ed. y trad. de José López de Toro, vol. III, 1956, p. 56.

MEDINA CONDE, C. (1793): *Diccionario geográfico malacitano*, (*Suplemento*). Véase manuscrito original del que se sirve en Archivo Municipal de Málaga, Estante XVII, tab. 5ª, nº 15137.

MELERO GARCÍA, F. (2009): «El vertedero medieval de Cártama, Málaga: las cerámicas de los pozos de época emiral y califal», en *Arqueología y Territorio Medieval*, 16, pp. 33-52.

MARZÓ, I. (1850): Historia de Málaga y su provincia, Málaga.

MÜNZER, JERÓNIMO (1494): «Relación del viaje a España y Portugal (1494-1495)», en J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, 1952, p. 346.

NARANJO NÚÑEZ, R. (1998): *Historia de la ciudad de Coín*, Málaga, Excmo. Ayuntamiento de Coín y Diputación de Málaga.

ORDÓÑEZ FRÍAS, A. y MARMOLEJO CANTOS, F. (2011): «Hallazgo de importante alquería bajomedieval en término municipal de Guaro - Málaga», ed. digital en *Arqueologiamedieval* nº 130, Granada, 2011.

SÁNCHEZ GUERRA, D. J. (2009): *Monda. Arquitectura popular y me-moria*. Monda, 2009. Inédito.

SUÁREZ PADILLA J., TOMASSETTI GUERRA, J. Mª, JIMÉNEZ-CA-MINO R. (2005): «Algeciras Altomedieval. Secuencia arqueológica al norte del río de la Miel. El siglo IX», 1ª Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar. Protección del Patrimonio, Tarifa 23-25 de abril de 2004, Algeciras. Ed. digital: Dto Arqueología. Fundación de Cultura "José Luis Cano", Ayuntamiento de Algeciras, pp. 34-69.

TERÉS SÁDABA, E. (1986): Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nómina fluvial, vol. I. Madrid, p 337. Véase en Googlebook.

TERÉS SÁDABA, E. (1990): «Antroponimia Hispanoárabe (reflejada por las fuentes latino-romances)», en *Anaquel de Estudios Árabes* nº I, pp. 130-186, véase pp. 172 y 184.

TRILLO SAN JOSÉ, C. (2003): *Una sociedad rural en el Mediterráneo medieval. El mundo agrícola nazarí*, Granada.

URBANO PÉREZ, J. A. (1998): La villa de Monda en el siglo XVI. Apeos y primeras ordenanzas, GA Ediciones Coincidentes.

VALLVÉ BERMEJO, J. (2004): «Omar Ben Hafsún, rey de Marmuyas (Comares)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 2004, T. 201, cuaderno 2, pp. 213-303.

Archivos

ACM, Archivo de la Catedral de Málaga.

AFGA, Archivo de la Fundación García Agüera.

AHPG, Archivo Histórico Provincial de Granada.

AHPM, Archivo Histórico Provincial de Málaga.

AMC, Archivo Municipal de Coín.

AMM, Archivo Municipal de Málaga.

ARCHGR, Archivo de la Real Chancillería de Granada.

C O L O F Ó N

El castillo de Benamaquís
es un trabajo de
Francisco Marmolejo Cantos
que se publica haciéndolo coin-cidir
con el Envío de Domingo' nº 174
de 16 de marzo de 2014,
año en el que ha sido distiguida
la Fundación García Agüera
con la
Medalla de la Ciudad de Coín
en el Día de Andalucía.



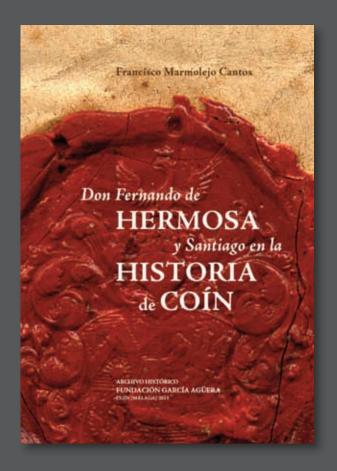
Otros trabajos del autor editado

Haciendo clic en la portada podrá ver en video el acto completo de la presentación de este libro histórico que puede encontrar en librerías Papiro, Inma, M. Lucena y Machado de Coín; y en la malagueña Librería Luces

Y AQUÍ EL EPÍLOGO



os por Fundación García Agüera



Haciendo clic en la portada podrá acceder a toda la información relacionada con este libro que puede encontrar en librerías Papiro, M. Lucena, Inma y Machado de Coín; y en la malagueña Librería Luces

La Fundación García Agüera es una institución cultural de carácter privado sin ánimo de lucro, libre, independiente y abierta, cuyas actividades tienen como fin el fomento, desarrollo y divulgación del Arte y la Cultura en Coín, con el empeño constante de recopilar, preservar y difundir nuestra historia local a través de un proyecto archivístico de uso público y gratuito que viene desarrollando desde su constitución

www.fundaciongarciaaguera.org